



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

155

Fecha: 22/09/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 005 2016 00258 01 R.L.=	Ordinario	CARMEN CECILIA RUEDA PINILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto decreta práctica pruebas oficio	21/09/2017	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 006 2016 00324 01 R.L.= 182-2017	Acoso Laboral ley 1010 de 2006	JUAN PABLO DIAZ MALDONADO	DAYSON ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	Auto resuelve aclaración o corrección d	21/09/2017	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 22/09/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO